

REF.: 2009/00004/002/175

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR
ADSCRITO AL PROYECTO 'Diseño, síntesis y caracterización de polímeros inteligentes.
Aplicación de sensores químicos poliméricos en control y seguridad alimentaria y en el
ámbito sanitario (SmartPolySensor)'**

ASISTENTES

Presidente:	Dr. Félix Clemente García García
Vocal:	Dr. Saturnino Ibeas Cortés
Secretaria	Dra. María Asunción Muñoz Santamaría

En Burgos, a 28 de septiembre de 2021, a las 09:20h, se reúne la Comisión de Selección publicada en la convocatoria, de manera telemática, con la asistencia de los miembros reflejados. La secretaria de la comisión informa que se han presentado dentro del plazo establecido tres solicitudes, que a su juicio reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria. De acuerdo con lo establecido en dicha convocatoria la comisión aprueba el siguiente baremo:

APARTADOS DE LA EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
A - Productividad científica	Total apartado A, (hasta 80 puntos)
Artículos	
Q1 (2 puntos por artículo)	
Q2 (1 punto por artículo)	
Patentes	
Comercializas, licenciadas, vendidas (2 puntos por patente)	
Otras (1 punto por patente)	
Proyectos dirigidos, IP (2 puntos)	Total apartado B, (hasta 20 puntos)
B - Entrevista personal	
Capacidad de trabajo en equipo (Proyectos)	
Capacidad liderazgo, creación y dirección grupos de investigación	

Después de revisar las solicitudes y de realizar las pruebas descritas, se muestra en la tabla siguiente el resumen de la puntuación obtenida:

APARTADOS DE LA EVALUACIÓN	MÁX.	Bertha T. Pérez, NIF/NIE: ***3653**	Victoria I. Martín, NIF/NIE: ***6671**	Saul Vallejos NIF/NIE: ***4979**
A - Productividad científica	80	7	34	74
Artículos	50	7	34	50
Patentes	20	0	0	20
Proyectos dirigidos, IP (2 puntos)	10	0	0	4
B - Entrevista personal	20	16	18	20
TOTAL	100	23	52	94

Esta Comisión propone **ADJUDICAR EL CONTRATO** a la persona candidata con NIF *****4979****, con fecha estimada de inicio del contrato **el día 1 de OCTUBRE de 2021**.

Los/as interesados/as podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 28 de septiembre de 2021.

Presidente

Vocal

Secretaria

Fdo.: Félix C. García

Fdo.: Saturnino Ibeas

Fdo.: M. Asunción Muñoz

SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UBU